

CENTRAL DE AMBULANCIAS

Dr. Eduardo Manrique Trujillo
GERENTE

Guayaquil, Marzo 10 de 1996

Señores Accionistas
CENTRAL DE AMBULANCIAS.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por la presente informo a Uds. que hemos procedido a cerrar el Ejercicio Económico de 1.995, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Cía. Y en atención a lo dispuesto en el art. 273 numeral # 2 de la Ley de Compañías, es mi deber poner a vuestro conocimiento las actividades realizadas por la empresa y aclarar cualquier punto relacionado con los Estados Financieros que reposan en poder de Uds.

La Cía. en el Ejercicio Económico de 1.995 obtuvo una utilidad de s/. 4.763.924,00 deduciendo el 15% Participación de trabajadores s/. 714.589,00 y el Impuesto a la Renta de la Compañía s/1.012.354,00 da establecida una Utilidad Neta de s/. 3.037.001,00

A pesar de que la situación económica en nuestro País presentó muchos inconvenientes que afectaron a la mayoría de las empresas y por ende a nuestra compañía. Sin embargo con la colaboración mutua de los empleados se ha logrado salir adelante y se obtuvo la utilidad indicada anteriormente.

El Balance General se encuentra ajustado mediante corrección monetaria, obteniéndose como resultado un saldo deudor de s/. 6.482.800,00 en la Cuenta Reexpresión Monetaria.

Esperando que el próximo Ejercicio Económico se pueda obtener mejores resultados.

Atentamente,


Dr. Eduardo Manrique Trujillo
GERENTE



CENTRAL DE AMBULANCIAS

Dr. Eduardo Manrique Trujillo
GERENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CENTRAL DE AMBULANCIAS "CEAMSA" S.A. CELEBRADA EL DIA
12 DE MARZO DE 1.996.

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los doce días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Seis a las once de la mañana, en el local social ubicado en la calles Coronel 2207 y Cañar, se reunieron los accionistas de la Compañía CENTRAL DE AMBULANCIAS "CEAMSA" S.A. Sres. Abg. Mauricio Trujillo Arizaga; Sr. Andrés Rivas Murillo; Lda. María Antonieta Nogales; Sr. Fernando Torres Trujillo; Srta. Ivonne Soria Laman. Los asistentes que representan la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía, acuerdan por una nímiedad constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo Doscientos Ochenta de la Ley de Compañías habiendo aprobado previamente el orden del día de esta reunión que tiene los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 1.995.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerente y del Comisario correspondiente al año 1995.

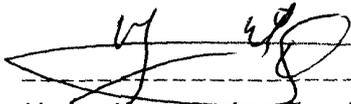
Actúa como Presidente el Señor Abg. Mauricio Trujillo A. y en calidad de Secretario el Doctor EDUARDO MANRIQUE TRUJILLO Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamento, dejando constancia de que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo siete del reglamento sobre Juntas Generales.

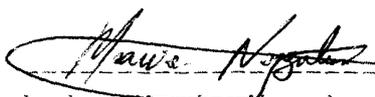
El Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración los puntos del orden del día los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de lo cual se resolvió en forma unánime lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe presentado a esta Junta por el Gerente y el Comisario de la Compañía.
- 2.- De las Utilidades del Presente Ejercicio se separe el porcentaje de Ley para Reserva Legal y su diferencia se la transfiera a la cuenta de Reserva Facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión el Presidente, declara concluida a las doce y media de la tarde habiendo concedido previamente un receso, para que el Secretario levante el Acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta. Los mismos que para constancia firman al calce.



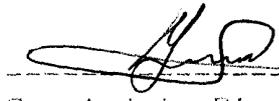
Abg. Mauricio Trujillo A



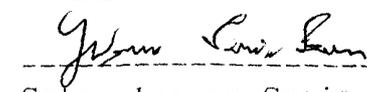
Lda. María Nogales



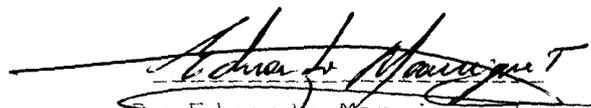
Sr. Fernando Torres B



Sr. Andrés Rivas M.



Srta. Ivonne Soria L.



Dr. Eduardo Manrique T.

MAR 1996